



Conseguidan } Este Ayuntamiento acordado se refiere al Sr. Gobernador de
 la Habana de } el de la Real Audiencia de Mexico a fin de que se sirva Real
 cédula } ordenando se devenga hacerse del abono del sueldo y casa de su
 Sr. } al Sr. Gobernador int. de esta Plaza como consecuencia
 perteneciente al sueldo actual, pues que en dicha cédula
 del Sr. Alcaide que en su detención, aunque en dicha
 es cierto que desempeña dho. cargo con conciencia de
 la superioridad, cuyo pago se ha suspendido p. esta
 Com. en virtud de la resolución del expresado Jefe Superior.

Cont. d. Subs. } Vistos tres instancias presentadas p. D. Simón Ma.
 de } varro ex. int. Alcaide Mayor de ejercicio Tomasa, y
 su } José Piquero de esta Real Audiencia solicitando el q. por las ra-
 } zones q. respectivamente alegan se les exima del pago de la
 } contribución del subsidio Industrial y Comercial q. se les
 } ha impuesto. Entendidas por este Ayuntamiento: Pasa
 } a la Comisión q. ha entendido en la formación del Reparto de la
 } contribución de subsidio Industrial y Comercial y q. informo.
 } Todo lo cual acordó este Ayuntamiento p. ante sus Sr. D. Juan José
 } Encarnación = Verdad = Justicia

Solo: Copiaada
 Manu Alvarado

Contra ordin. de Propio } En la Ciudad de Santiago y Cuba

